

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE

GUADALAJARA DE BUGA (V.)

AVISO

EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUGA (V.), SE PERMITE INFORMAR A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Que con ocasión a la pandemia (Covid-19), éste Despacho Judicial a partir del 01 de julio de 2020, fecha en la cual cesa la suspensión de términos judiciales, conforme a lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura, dará prelación a la virtualidad en un ciento (100%) para la atención al público, recepción de memoriales, consulta de expedientes, comunicaciones, notificaciones, audiencias y demás actuaciones dentro de los procesos a cargo de este Juzgado. En lo referente a las audiencias se informa que se llevarán a cabo a través del aplicativo Microsoft Teams el cual puede ser utilizado desde un computador o un celular con acceso a internet.

Con el fin de garantizar la efectiva prestación del servicio, este Despacho se permite dar a conocer los canales oficiales de comunicación mediante los cuales prestará su servicio:

- ✓ Correo electrónico del Despacho para remisión de memoriales:
j02activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- ✓ Consulta de procesos, estados, traslados y cronograma de audiencias:
www.juzgado02activobuga.com
- ✓ Número Telefónico: 2375504

Igualmente se informa, que a partir del 01 de julio de 2020, el horario laboral establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, será de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. **sin atención presencial al público**, quien será atendido única y exclusivamente por los canales arriba señalados.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

CÉSAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
Secretario